



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 490/MMGC/14.

Cargo: Gerencia Operativa Inspección y Auditoría de Obras - IVC
Ministerio de Desarrollo Económico

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de agosto de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 490/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 490/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Arquitecto, Ingeniero en Construcciones o Ingeniero Civil.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en el ámbito público y/o privado como responsable del control de obras relacionadas con la construcción de Viviendas. (Excluyente). Contar con experiencia en conducción de equipos de trabajo. (Excluyente)	
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires• Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias.• Código de Edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias.• Ley N° 2095. Ley de Compras y Contrataciones de la Ciudad. Normativa reglamentaria y modificatoria• Ley N° 13064. Ley de Obras Públicas.• Ley N° 19587. Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo• Decreto N° 351/79, Reglamentación de la Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, sus modificatorios y complementarios.• Ley N° 341. Comisión Municipal de la Vivienda, Políticas de Acceso a la vivienda. Programa de Autogestión y su similar modificatoria, Ley N° 964 y normas reglamentarias.• Ley N° 1251. Comisión Municipal de la Vivienda.	

Nivel informático

- Windows Office
- AutoCad, Project
- Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11 y la Resolución Nº 490/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 28 de agosto y 2 de septiembre de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 17 de septiembre de 2014, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Armando Norberto Canosa
Miembro Titular

Miguel Angel Fernandez Araujo
Miembro Titular

Dario Quiroga
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 490/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Arce, Diego Gastón	29227040
2	Benarroch, Martín	23277140
3	Bonomo, Giannina Andrea	32783970
4	Campero, Adriana Rosa	23604936
5	Casal, Facundo	30048066
6	Chazelle, Ronald	20163944
7	Coren, Marcelo	17142053
8	Cusinato, Silvina	17482539
9	Espini, Fernanda Lorena	24230007
10	Eusebio, Mario Gabriel	20442874
11	Ferdkin Jovenich, Juliana Beatriz	28233808
12	Fernandez Bruno, Beatriz Cecilia	13305633
13	Gargano, Federico	28032989
14	Giuliani Cerovaz, Juan Cruz	30850712
15	Justo, Martin	10962917
16	Lo Cane Schloszarcsik Tisnés , Maria Guadalupe	21613070
17	Martinucci, Maria Laura	29949577
18	Muscio, Claudia	21465942
19	Oleandro, Veronica	21795788
20	Olego, Juan Carlos	11986537
21	Panosian, Roberto	14958934
22	Pertierra Canepa, Rodrigo Maria	25359506
23	Petrecca, Fabio Miguel	17399223
24	Piccione Thomas, Arturo Mario	12601603
25	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
26	Safarian, Marcela Viviana	18366817
27	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802
28	Santiago, Parodi	30081691
29	Solis, Zenobia	28217032
30	Suari Troncoso, Laura Margarita	31469916
31	Timonel, Elea Noemi	31883219
32	Vrbka, Paola	29539531



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 490/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bonomo, Giannina Andrea	32783970
2	Campero, Adriana Rosa	23604936
3	Casal, Facundo	30048066
4	Espini, Fernanda Lorena	24230007
5	Eusebio, Mario Gabriel	20442874
6	Ferdkin Jovenich, Juliana Beatriz	28233808
7	Fernandez Bruno, Beatriz Cecilia	13305633
8	Gargano, Federico	28032989
9	Giuliani Cerovaz, Juan Cruz	30850712
10	Lo Cane Schloszarcsik Tisnés , Maria Guadalupe	21613070
11	Martinucci, Maria Laura	29949577
12	Olego, Juan Carlos	11986537
13	Safarian, Marcela Viviana	18366817
14	Santiago, Parodi	30081691
15	Solis, Zenobia	28217032
16	Timonel, Elea Noemi	31883219
17	Vrbka, Paola	29539531



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 490/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Arce, Diego Gastón	29227040
2	Benarroch, Martín	23277140
3	Chazelle, Ronald	20163944
4	Coren, Marcelo	17142053
5	Cusinato, Silvina	17482539
6	Justo, Martín	10962917
7	Muscio, Claudia	21465942
8	Oleandro, Veronica	21795788
9	Panosian, Roberto	14958934
10	Pertierra Canepa, Rodrigo Maria	25359506
11	Petrecca, Fabio Miguel	17399223
12	Piccione Thomas, Arturo Mario	12601603
13	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
14	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802
15	Suari Troncoso, Laura Margarita	31469916